

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Sábado 23 de Noviembre de 1918.

Número 18.743

Nos formalizamos.

Si este periodo crítico en la historia mundial y por ende en nuestra Pátria, pasa sin perturbaciones de ninguna clase, será notorio que los españoles vamos formalizándonos, y estimando a la vez que la tranquilidad es la mayor prenda para el adelanto de los pueblos. Primero rehusando, con un instinto de conservación, no intervenir en la guerra, y después, consolidando un estado de paz, sin algaradas de ninguna clase, es como decimos, dar muestras de cordura y sensatez. ¿Qué hubiésemos adelantado con meternos en la contienda europea? Derramar nuestra sangre y empeñarnos en unos cuantos miles de millones. ¿Qué nos sucedería ahora, si después de no inmiscuirnos en la guerra, le trajésemos a nuestro país en una contienda civil? Que nos reportaría grandes pérdidas morales y materiales. El tiempo se debe invertir en hacer progresar a España y no en retrocesos dolorosos, que nos dejarán cerrados por mucho tiempo los caminos del progreso y adelanto.

Desgraciadamente, los Gobiernos actuales ponen muy poca atención en el desarrollo de la riqueza del país, de sus fuerzas vitales. Esto es una gran verdad. ¿Pero acaso en un periodo de revuelta y de sangramiento habríamos de adelantar mucho más? No, en modo alguno. Se nos podrá argüir que para curar las orientaciones perniciosas actuales, se hace preciso el cauterizar con fuego las heridas, mas después de la operación dolorosa, ¿se sanaría del todo? Esto es un enigma que nadie lo puede asegurar. Además, el país no está para esas operaciones quirúrgicas, que se sabe cómo empiezan y no cómo acaban. Estamos todos sedientos de paz. Nos parece un sueño que ella haya llegado y que a su sombra bienhechora, se pueda normalizar la vida.

Como decimos, si estos instantes difíciles y críticos pasan, bien podemos cantar victoria por

haber salido ilesos de ambos peligros, el de la guerra y el de la revolución. Estonces es cuando podremos, muy acertadamente, decir que los españoles vamos dando muestras de sentido común, de vivir dentro de la realidad y no de fantasías e ilusiones, de las cuales está cuajada nuestra historia y que tan caros nos salieron.

Podrán decir, los que de manera distinta opinan, que de Quijotes pasamos a Sanchos. Más vale que por tales nos tengan, porque el quijotismo fué siempre en nosotros, más que preciosa virtud, vicio que nos llevó a toda clase de extravíos, como los del famoso hidalgo de la Mancha, que Cervantes, con su inimitable pluma, nos lo puso de manifiesto para apartar a nuestra raza de quimeras y sueños irrealizables, que nos llevaron a nuestra perdición.

REAL ORDEN

La circulación de trapos.

Por Real orden circular, del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que subsista la prohibición de circular trapos en las provincias aún epidemiadas, y que sólo se consienta su circulación entre aquellas en que las respectivas Juntas provinciales de Sanidad hayan declarado la desaparición de la epidemia, librándose en su vista, por las autoridades locales, certificación que acredite esta circunstancia, cuyo documento acompañará a cada expedición de mercancía.

Los trapos circularán embaldados en lonas embreadas.

También se observará rigurosamente lo establecido en el Real orden de 22 de Noviembre de 1886, sobre tráfico de trapos, singularmente en cuanto se refiere a prácticas y certificados de desinfección.

UNA EXPEDICIÓN

Exploradores almerienses

Los que forman la tropa de Almería, concurrirán mañana domingo, a las ocho y media, en la forma reglamentaria, para realizar su expedición semanal al sitio denominado «La Molineta».

Los que deseen arrancharse, entregarán la cantidad de 45 céntimos hasta las diez de la noche de hoy sábado, en el domicilio de la Asociación.

Las aspiraciones de los nacionalistas catalanes

¿Es ésta la «autonomía integral»?

En la Asamblea celebrada en Barcelona por los diputados, senadores y miembros de la Mancomunidad, se ha acordado pedir al Gobierno la concesión de la autonomía integral.

¿La forma en que fué aprobada por la Asamblea de parlamentarios, que se reunió en el Ateneo de Madrid en Octubre de 1917, en esa «autonomía integral»?

Por si lo es, reproducimos a seguida las cláusulas que aceptaron los referidos parlamentarios:

«La modificación del Código constitucional, en lo que se refiere a la estructura del Estado, ha de basarse necesariamente en un amplio régimen de autonomía, admitiendo como organismo natural la región, aceptando su existencia en todos aquellos casos en que la voluntad de constituirse se manifieste en forma adecuada y las circunstancias de su formación ofrezcan las necesarias garantías de un provechoso funcionamiento, y reconociendo a la región, como atribuciones propias emanadas de la Constitución, las de gobernarse y regirse libremente en todos los órdenes que afecten al pleno desenvolvimiento de su vida interna, sin perjuicio de la plena autonomía municipal,

»Las materias sobre las cuales coinciden todos en estimar que la plena soberanía del Estado español es incuestionable (con expresa reserva del criterio de algunos que entienden ha de extenderse a otras materias), son las siguientes:

»Las relaciones internacionales y la representación diplomática y consular.

»El Ejército, la Marina de guerra, las fortificaciones de costas y fronteras, y cuanto se refiera a la defensa nacional.

»Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos establecidos en el título primero de la Constitución.

»El régimen arancelario, los tratados de comercio y las Aduanas.

»El abanderamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que conceda.

»Los ferrocarriles y los canales de interés general.

»La legislación penal y mercantil, comprendiendo en esta el régimen de la propiedad industrial e intelectual.

»Las pesas y medidas, el sistema monetario y las condiciones para la emisión del papel moneda.

»La reglamentación de los servicios de Correos y Telégrafos.

»La eficacia de los documentos públicos y de las sentencias y comunicaciones judiciales.

»Legislación social.

»La Constitución establecerá las garantías mediante las cuales los habitantes y los Ayuntamientos de una parte del territorio español manifiesten su voluntad de quedar constituidos en región, y el obtener para los Poderes regionales la soberanía para regir su vida interior, en todo o en parte de las materias no reservadas a la soberanía exclusiva del Estado español.»

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa procedente del juzgado de Vera, contra Alfonso Martínez y otros, sobrerobo.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don Tomás Zárate.

TRISTES COMENTARIOS.

La catástrofe de Castellón

Más de veinte niños acaban de perecer aplastados bajo los pies de una multitud enloquecida.

No he de agobiar más vuestro espíritu, hartó lleno de pesadumbres e inquietudes, recordándonos detalles escalofrantes y escenas de una intensidad dramática superior a toda ponderación. Quiero tan sólo invitaros a reflexionar sobre lo que esta catástrofe, en España tantas veces repetida, significa. Ello ha de proporcionarnos ideas y consideraciones dolorosas en lo presente, pero también muy útiles enseñanzas para lo porvenir.

Fijémonos bien. Una voz irreflexiva, un grito de alarma salido de una garganta criminal, fué suficiente para producir el pánico más espantoso. Ni humo, ni llamas, ni aumento de temperatura, ni crujir de maderas; nada hace sospechar la inminencia del peligro. Sin embargo, el pánico se produce en proporciones aterradoras y la multitud, ante el peligro remoto del incendio, lanzase en masa a las puertas de salida afrontando el riesgo inmediato de morir asfixiada o aplastada bajo aquel montón enorme de carne humana. El instinto de conservación dominó de modo ciego, primitivo, los cerebros de aquellos espectadores, y sin tener presente el peligro a que se exponían, ni mucho menos que para salvar su vida tendrían que causar la muerte de cien criaturas

débiles e inocentes, arrojáronse presa del mayor espanto en busca de la salida salvadora.

Esto constituye por sí solo un síntoma bien determinado de nuestra psicología nacional.

Recordemos a los maquinistas del «Tinanic», sirviendo sus aparatos hasta ser totalmente cubiertos por las aguas; a los músicos con el agua a la cintura tocando himnos patrióticos; a los servidores del buque-maravilla ordenando a los caballeros segundos antes de la muerte, que nadie se moviera de su puesto, hasta que estuvieran instalados en los botes salvavidas todos los niños y señoras. Recordemos también las páginas gloriosas de Lieja y Verdun, de Charleroi y de Dixmude. «Es preciso morir para que salven nuestros hermanos, para que se salve la patria», decían los oficiales belgas y franceses a sus soldados. Y en efecto, aquellos héroes murieron; pero sus hermanos viven y la bandera santa de la patria ondea hoy inmaculada y vencedora en todos los países que fueron teatro de la gran guerra, que, si es la última, bien mereció este hermoso calificativo.

Los españoles, por lo visto, ya no sabemos morir, ni siquiera defender nuestra vida serenamente.

Ante un peligro más o menos cierto y próximo huimos aterrados e inconscientes como gacelas, sin dar tiempo a que la inteligencia ilumine nuestros caminos, cayendo muchas veces por inhumanidad o por ceguera espiritual en aquello mismo que pretendemos evitar.

Hay que aprender a morir. Es preciso que templemos nuestros nervios. Pensemos que la serenidad, el dominio de sí mismo, ha salvado en mil ocasiones a los hombres y a los pueblos.

Los educadores, los directores del espíritu público en general, tienen en este sentido una alta misión que cumplir, una gran obra que realizar. Fortalecer los espíritus de las nuevas generaciones como fortalecemos sus músculos, quizá menos necesarios en la vida moderna.

Camilo Chousa

Vino de Chiclana.

Litro 70 céntimos sin casco.
Embotellado medio litro 75 céntimos botella.—Café Suizo.

Número de seis páginas

RELOJERIA SUIZA DE DANIEL DE SANTOS ÓPTICO

Gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA, ARTÍCULOS DE REGALO Y ELECTRICIDAD.

Se hacen toda clase de composuras

Se compra, Pata, Oro, Patino y Alhajas.

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez; antiguo local del OPTICO.

CARBON DE FRAGUA INGLÉS

ALMACENES
PESCADORES, 3.

Agencia marítima
ROMERO HERMANOS

¡POBRE ALMERIA!

Hay que hacer algo por ella.

En todos los rincones de España se van tocando ya las consecuencias de la paz.

En todos, menos en Almería.

De Palencia dicen que el tocino bajó 65 céntimos el kilo; el bacalao, siete reales en kilo también, y los garbanzos, un real.

En Segovia, el precio del trigo ha comenzado a descender, y se observa que los acaparadores se apresuran a venderlo con arreglo a las tasas establecidas, temerosos de verse en la necesidad de expendirlo a precios menos remuneradores.

En Salamanca, la arroba de carne de cerdo, que se vendía a 40 pesetas, se vende ahora a 28.

En Cádiz se reciben grandes cantidades de huevos de Africa. Lo mismo ocurre en El Ferrol, donde la docena se expende a nueve reales. En Bilbao y en las provincias de Levante, las patatas abundan, y el kilo cuesta 20 céntimos.

Los comerciantes de Almería no se han enterado de que ha llegado la hora de no seguir abusando de los compradores, y el ministro de Abastecimientos no se preocupa tampoco de hacérselo entender.

Aquí siguen los huevos a precios inverosímiles; las patatas tan caras como las frutas; el aceite, lo mismo que antes, y los demás artículos, por el estilo.

¿No hay autoridades que se preocupen de lo que venimos diciendo estos días y hoy repetimos? ¿No es posible poner coto al abuso?

No se devuelven los originales
aun no publicándose

Campaña uvera

Ha terminado el embarque de barriles el vapor *Carlitos*, con destino a Cette.

Ha estivado 2854 enteros y 3.953 medios.

Ayer mañana fondeó el vapor *Aiskari-Mendi*, para embarcar barriles con destino a Inglaterra.

Van exportados hasta ahora 718.827 barriles y 4.837 medios.

En 22 de Noviembre de 1817 se habían embarcado 612.219 enteros y 2.451 medios.

Hay, pues, una diferencia de 106.608 barriles y 2.385 medios a favor de este año.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número 7

CURIOSIDADES

Guillermo I y una gitana.

Rueda por el mundo una famosa leyenda que adquiere actualidad, porque los últimos acontecimientos le dan plena confirmación.

El año 1849, en ocasión en que el entonces futuro Guillermo I, como jefe de ejército, operaba contra la insurrección badense, encontró a una gitana, que le ofreció penetrar el misterio del tiempo y descubrirle su futuro.

Complaciente el príncipe, se prestó a oír el presagio de la gitana.

Esta escribió el número del año que transcurría, 1849 y bajo el 9 colocó como sumando los números de aquella cantidad, 1, 8, 4 y 9 que dió el resultado 1871.

«En esta fecha—dijo a Guillermo—serás el primer emperador de un gran imperio.»

Hizo luego la gitana la misma operación con las cifras de la suma:

1871 añadiendo bajo el 1 los mismos 1, 8, 7 y 1 y resultó 1888.

«Esta es la fecha en que morirás»—dijo impasible la profetisa.

Y repitió por su segunda vez la operación con el último número, 1888 que sumando 1, 8, 8 y 8,

resulta 1913.

«En esta fecha—añadió la gitana—se producirá un suceso, que acabará con el hundimiento del imperio que habrás fundado.»

El presagio se ha cumplido. Quizá pueda obtenerse que la gitana erró un punto en su última profecía; pero si no queremos ser exigentes, se puede admitir para la reputación póstuma de la adivina que en el año 1913 fueron aprobadas en Alemania las leyes militares que proporcionaban al ejército permanente del imperio los grandes efectivos necesarios para una

ofensiva fulminante, leyes que Europa recibió como anuncio de una próxima guerra, obligando a Francia a prepararse con la ley de los tres años de servicio militar.

Que nos suceda lo que nos suceda, millones.

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones
contra Ferrocarriles
14 años de profesión.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y pimeparasurtido en árboles y arbustos rrrrr510y

En plantas maderables en tñ lcha Bca- liptu, pios, casurina yenna. O Semi- llas de arbustos y flores

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciónes

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez

NOA.—Habíendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no on y por tanto no deben dejarse engañar.



EL MEJOR JABON

espumoso y absolutamente

puro para lavar ropas

y usos domésticos

Pídase en todas partes

La Serrinera Catalana

Fabrica de jabón en Lloret (Girona de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

UN «PÁJARO»

Ruegos y preguntas

Noticias de provincias

TEATRO

En Trianón

Llegó "El Argentino"

El célebre Enrique Bouza Castro (a) El Argentino que, como recordarán nuestros lectores, el día 25 de Mayo del pasado año disparó varios tiros contra los agentes de Policía en las inmediaciones del Mercado, ha llegado a esta capital conducido por la Guardia civil, siendo ingresado en la cárcel a disposición de las autoridades judiciales.

También el célebre «Argentino» hizo varios disparos de arma de fuego contra la Policía el 30 de dicho mes, en ocasión en que los agentes de dicho cuerpo iban a verificar su detención.

«El Argentino» ha sido detenido en Barcelona por la Policía, donde usaba nombre supuesto, desde cuya capital ha sido conducido a la cárcel de este partido.

Instituto General y Técnico.

La Comisión ejecutiva de la Junta Provincial de Sanidad ha acordado en su sesión de hoy ratificar el acuerdo tomado por dicha Junta en su sesión última de que se pudiesen abrir los establecimientos oficiales de enseñanza el día 25 del corriente. En su virtud en dicho día darán comienzo las clases en este Instituto General y Técnico.

Habiéndose acordado prescindir de la solemnidad de la apertura, los alumnos premiados podrán recoger sus diplomas en la Secretaría todos los días de 4 a 5 de la tarde.

Almería 22 de Noviembre de 1918.—El Director, Gabriel Callejón.

El señor Gascón pide que se modifique el precio del trigo.

El señor Seoane ruega que se proteja a los emigrantes y se opona a que los tratados de emigración se concierten a espaldas del Parlamento.

El señor Garnica dice que mañana convocará a los presidentes de los gremios para ver la posibilidad de que bajen los artículos alimenticios.

El señor Ventosa pide que se devuelva la nacionalidad a los españoles que fueron a pelear en favor de los aliados y que la han perdido.

El señor conde de Romanones ofrece dictar una disposición en ese sentido.

El señor Gasset defiende una proposición incidental para que España se adhiera a la liga de las naciones.

El señor conde de Romanones agradece la indicación y dice que el Gobierno se reserva la libertad de acción para cuanto se refiera al asunto. Dice además que se nombrará una comisión de jurisconsultos para que asista a la conferencia.

Se toma en consideración la proposición.

Orden del día.

Proyecto de ley referente al año económico.

Se desecha el voto particular del señor Alvarez Valdés, como también otro del señor Prieto sobre pagos de alcances de ultramar.

El señor Alba le contesta que se dictará una disposición sobre ese asunto.

Rechaza el ministro que se señale la fecha del 15 de Diciembre para presentar los presupuestos, agregando que si no se le da al Gobierno la autorización que necesita se marchará.

El señor Rodés dice que no votará el proyecto porque no tienen fé en el ministro de Hacienda.

El señor Cambó pide que se proteja a las industrias obreras para evitar daños al país.

El señor Alba agradece la indicación.

El señor Pedregal dice que si constitucionalmente se puede fijar un periodo para el funcionamiento de las Cortes, votaría con gusto el proyecto.

El señor García Guijarro promueve un incidente al pedir la lectura de un artículo del reglamento.

Seguidamente se levanta la sesión.

Madrid 22.

Arzobispo grave.

Se halla gravemente enfermo el arzobispo de Valencia.

En vista de la postración del enfermo, hoy ha llegado su familia.

Telegrama de gratitud

El burgomaestre de Bruselas ha regresado de su cautiverio. Seguidamente telegrafió al rey expresándole su gratitud por la labor hecha en su favor.

De Barcelona

Desde Barcelona transmilen lo siguiente:

Al entrar al trabajo los obreros de la fábrica de Hermanos é Hijos de Tangé, sita en el paseo de Gracia, se situaron varios grupos de huelguistas, quienes le agredieron (censura.)

Se habla de veinte heridos, desconociéndose si hay detenidos.

** El Alcalde de Barcelona ha sido invitado a París a la fiesta que se ha de celebrar en honor de los voluntarios catalanes.

** A las dos de la tarde no había llegado el exprés de Madrid, a causa del choque de dos trenes mixtos.

** Siguen desfilando numerosos curiosos para ver el submarino alemán que fondeó ayer. Aún se desconocen las órdenes que se darán respecto al sumergible.

El mal se extiende.

Dicen de Badajoz que los empleados de aquella Diputación provincial se quejan de la situación miserable que actualmente atraviesan, a causa que se le adeudan quince mensualidades.

De Portugal

Las últimas noticias recibidas de Portugal dicen que sigue reinando el orden.

Se han practicado numerosas detenciones.

Una de las bombas arrojadas chocó con un tranvía, resultando herido el mecánico.

Otra bomba cayó en un manicomio, matando a dos reclusos.

Los huelguistas ascienden a 1,500.

Las cigarrerías--Tumultos-- Muertos

En Cádiz, según las noticias recibidas, ha quedado solucionada la huelga de cigarrerías.

Mañana entrarán al trabajo. En toda la provincia llueve torrencialmente, dificultando las operaciones del campo.

LAGUA VÁ!

Como si hiciera mucho tiempo que no hubiese llovido, así se vistieron ayer las nubes a arrojar agua sobre nuestra capital ¡con tantas ganas! que ojalá las tenga iguales, en el invierno y en la primavera.

Estamos verdaderamente desahuciados, parece que nos hemos trasladado a Granada u otra provincia, más favorecida que la nuestra por las nubes.

Con razón dijimos que esta lluvia se la traía.

Teléfono y Telégrafo

LAS CORTES

Madrid, 22.

Senado.

Bajo la presidencia del señor Groizard, da comienzo la sesión a las 3'35.

En la Cámara reina gran desanimación.

Ruegos y preguntas.

El señor Garay anuncia una interpelación sobre el fomento de las industrias libres.

El señor marqués de Portago se lamenta del abandono en que se encuentran los enfermos del hospital general de Madrid.

El general Ochando pide que se atienda a las clases su-

balternas cuando se aplique la ley de reformas militares.

El ministro de la Guerra así lo ofrece.

El señor Ocaña hace un ruego relacionado con los sueldos de los médicos forenses.

El señor Roig Bergada le contesta ofreciendo llevarlo al Consejo.

Orden del día.

Sigue la discusión del proyecto sobre el Banco agrario.

El marqués de Cortina impugna el artículo 21.

Seguidamente se suspende la sesión y se da por terminado el acto.

Congreso

En medio de gran desanimación comienza la sesión a las 3'35 bajo la presidencia del señor Villanueva.

A las cuatro de la tarde se ha recibido un radiograma, cuya veracidad se desconoce.

Se dice entre otras cosas, que en Nueva Jersey, a causa de los tumultos han muerto el Secretario de Wilson José Stanford, el doctor Waldem de la Universidad de San Luis, el doctor Augusto Abrintren, ex-presidente de la Academia de Medicina de Nueva Jersey y otras personalidades.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 22

Firma.-Consejo

El señor marqués de Alhucemas estuvo en Palacio despachando con el rey.

Este firmó varios decretos de Fomento.

A la salida manifestó que a las cinco se celebraría Consejo para despachar los mucho asuntos que había pendientes.

Reunión de conservadores

En el Senado se reunieron hoy los conservadores para seguir tratando de la unión de las derechas.

A la terminación facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Esta reunión se principió de otras para tomar las medidas que requieran las circunstancias parlamentarias.

Los partidos gubernamentales están obligados a presentar las organizaciones, alrededor de las cuales se formen y condensen las corrientes de opinión, actuando ellos de condensadores.

El conjunto social político y los elementos de orden de España, constituyen una masa vigente de trabazón orgánica; ante ellas amenazan irrupciones organizaciones clamorosas y tumultuarias, que piden la reforma de la Constitución. Nosotros no la consideramos precisa esta reforma, sino practicar las esencias constitucionales. La reforma tiene importancia en cuanto al interior, por su mentalidad ética y ciudadana.

Seguiremos cambiando impresiones siempre que lo aconsejen las circunstancias.

Comisión permanente

Esta tarde se reunió la comisión permanente de Gobernación, nombrando Vicepresidente al señor Merino y Secretario al señor Delgado.

Petición de Ventosa

El señor Ventosa ha pedido al Presidente del Congreso que ponga a discusión los asuntos relacionados con su gestión en

el Ministerio de Abastecimientos, para defenderse contra las impugnaciones del señor Prieto.

Viaje aplazado

El señor Cambó y los regionalistas que tenían propósito de marchar hoy a Barcelona para asistir a la reunión donde se convendrían los detalles de la proposición pidiendo la autonomía, aplazaron el viaje hasta mañana en vista del accidente ferroviario.

Audiencias-Visita

El rey concedió hoy numerosas audiencias militares.

La reina doña Victoria y su hermano visitaron la Armería real.

Para alto comisario

Se indican para substituir a Gómez Jordana en el cargo de alto comisario de Marruecos, a los generales Aizpuru y Fernández Silvestre, siendo lo más probable que sea nombrado el primero.

BOLSA

4 por 100 interir, . . . 75-75
5 por 100 amortizable, . . . 93-20
4 por 100 amortizable, . . . 38-50
París a la vista, 91-80
Londres a la vista, 23-82

Telegrama de Wilson

En Palacio se ha recibido un despacho del Presidente Wilson, contestando a la felicitación del rey, que dice así:

«El mensaje de Su Majestad ha sido recibido con especial gratitud. Me apresuro a transmitir a Su Majestad y al pueblo español el saludo más afectuoso del pueblo y el Gobierno americano».

Notas de Estado

El ministro de Estado dice que el rey de Baviera está seguro.

También dijo a última hora que enseguida se nombrará la comisión económica jurista que expida el informe de la concurrencia de España a liga de Naciones.

Designaciones

Ha sido nombrado don Marcelino Domingo para representar al directorio en el acto que celebrarán las izquierdas en Bilbao durante el sábado y domingo.

También ha sido designado para la dirección de la Secretaría del directorio, el diputado señor Santacruz.

Modificación electoral

El ministro señor Silvela ha manifestado que en breve presentará a las Cortes un proyecto modificando los preceptos de

la ley electoral, relativos al número de diputados elegibles por cada circunscripción, con arreglo al número de habitantes.

Cree que con la reforma aumentará en 78 diputados el Parlamento.

Madrid y Barcelona elegirán trece diputados cada una.

DEL EXTRANJERO

Madrid 22.

Los reyes en Bruselas

Esta mañana hicieron su solemne entrada en Bruselas los reyes de Bélgica, en unión de los príncipes Leopoldo y Carlos y princesa María Josefa.

Los reyes llegaron al Palacio entre incensantes aclamaciones.

Desde el Ayuntamiento donde se celebró una recepción los reyes se dirigieron al Parlamento, precedidos del nuevo Gobierno.

El recibimiento fué grandioso.

Notas alemanas

Un despacho de Nauen dice que los Gobiernos de todos los estados alemanes enviarán representantes a una reunión que se celebrará el 25 en la cancillería, para tratar de la situación interior y de las medidas que deban adoptarse para llegar a un acuerdo sobre la colaboración de todos en política.

El general Mackensen seguirá al frente de las tropas hasta el final de la repatriación.

La rendición de la flota alemana.

Comunican de Londres que la rendición de la flota alemana se hizo sin incidentes.

Se tomaron medidas para prevenirse en caso de una traición.

La escuadra alemana fué escoltada hasta la bahía de Dargog, donde quedará internada.

Lundenford.-Combate

Noticias de Estokolmo, dicen que Lundenford se halla oculto en Postdan.

El martes hubo un combate en Crostan entre los volcheviks y los aliados.

Efectos imperiales

«The Dayli Chronicle», de Londres dice que ha llegado a Holanda un importante cargo de viveres y dinero, perteneciente a la familia imperial.

En él figuran 250 cajas de 50 kilos cada una, de oro y plata, en monedas alemanas.

Llegada de torpederos

De Amsterdam comunican que llegaron al puerto de Back cerca de la frontera alemana, once torpederos alemanas.

Proceden de Amberes y todos serán internados.

Los franceses en Hungría

Dicen de Budapest que las tropas francesas han entrado en la capital de Hungría, la cual será ocupada por ocho divisiones de 8.000 hombres.

Otras fuerzas ocuparán los sitios estratégicos y las líneas férreas.

Ferrible incendio

En la estación del Mediodía, de Bruselas, se ha declarado hoy un violento incendio.

Las explosiones fueron formidables,

Es imposible calcular las víctimas,

Centenares de casas sufrieron desperfectos,

Se atribuye al fuego a los soldados alemanes, que habían declarado voarian la ciudad,

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

En la droguería **EL TRIUNFO**,

se ha recibido **Suzro Antidif-térico-Behig** núm. 1, 2 y 3.

Plaza de Nicolás Salmerón 3.

ALMERIA

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 v 19.

DE LA GUERRA.

Las bajas sufridas por el ejército Ingles.

El telegrafo, divulgador de noticias, buenas y malas (parece mas propicio, á der a conocer las malas, antes que las buenas. No hace apenas dias que supimos por el la tremenda catástrofe ocurrida en Castellón y en la que perecieron más de la veinte de niños, hoy leyendo la prnsa tambien el telegrafo nos comunica la nada notigua del total de bajas sufridas por el ejército Ingles é Indio, en los diferentes teatros de la guerra.

Dice el despacho que el Lunes pasado leyó en la Camara de los Comunes el señor Macphersén las bajas habido, elevandose a las aterradoras cifras y distribuidas en del modo siguiente:

Oficiales heridos, 92.644, Soldados, 1.939.478.
Oficiales desaparecidos incluyendo á los prisioneros, 12.694, Soldados, 347.051.
Muertos: Oficiales, 37.876, Soldados, 620.829. Total de Oficiales, heridos, desaparecidos, muertos y prisioneros, 142.634, Soldados, 2.907.857.
Haciendo estas cifras un total de bajas de 3.907.357.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ Y OIDO.
Obispo Orberá, 24. :: :: ::
:: :: :: Consulta de 3 a 5

Juzgado Municipal.

Día 22
Nacimientos.
José Fernandez Joya, Teresa Vicente Fernández, Francisco Belmonte Ruiz y Antonio Romero Felices.

Defunciones.
Alfonso Carrole Gazquez, de 2 años, de bronquitis aguda y José Capel Segura, de 27 años, de bronco-neumonía.

Matrimonios
Ninguno.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Para los presupuestos
Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para comenzar el estudio y redacción de los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1919.

Las harinas

Ayer se recibieron en esta capital por ferrocarril, 600 sacos de harinas, procedentes de Loja, To-

con, Huétor, Granada y Baza, consignados a los señores Sánchez, Góngora y Roche y Bou.

Chocolates
Suchard y Padres Benedictinos, se venden en el Café Colón.

Notario
Ha sido nombrado Notario, de Canjáyar, don Alfonso Caro Portero.

Capitán
El capitán de Carabineros don Enrique Bosch, ha sido destinado a la Comandancia de esta provincia.

Probad las marcas Claret y Diamante Bodegas Franco Españolas, Logroño y no bebereis otros vinos Rioja

Detenciones
La Guardia civil ha detenido en Ragol, a Rafael Mota Quintana, por haber amenazado de muerte al vigilante de los montes públicos de Instinción, Antonio Caba García.

También ha detenido en Ohanes a Miguel y Francisco González Lázaro, por ser autores del hurto de dos reses lanares, propiedad de Rafael Barranco Navarro.

Salud pública y subsistencia

Para sustituir el salchichón, que adquiere precios inverosímiles, no hay otro embutido mejor que la MORTADELLA SIBERIA. Su elaboración a temperaturas extremas (+200°—15 centigrados), excluye en absoluto todo germen nocivo.

Fallecimiento

En Madrid, donde residia, ha fallecido nuestro paisano don Manuel Sánchez Oña, que en Almería hace años estuvo establecido

con el comercio de confiteria en la calle Real (Cuatro calles).

Enviamos nuestro pésame a la familia, especialmente a su hijo político D. José Espinosa Salinas.

En toda España desde Gerona a Coruña y Cádiz no hay población donde no sea conocida y justamente apreciada la MAGNESIA EFERVESCENTE del DOCTOR TRIGO, que ha reemplazado completamente a la Magnesia Extranjera.

Una petición

En el Ayuntamiento ha presentado un escrito don Alberto Calderón de la Barca Rull, solicitando se le consignen en el presupuesto próximo 1.500 pesetas anuales como pensión, para continuar sus estudios musicales en el Conservatorio de Valencia.

Para ayudar al organismo

en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Cárcel

Ayer ingresó en la prisión Enrique Bouza Castro (a) Argentino. En libertad salió Juan Rodríguez Larios.

Irrigal Covaleda

Suprime Flujos, Leucorreas, Metrorragias.

LA EPIDEMIA
reñante se evita desinfectando con
ZOTAL

Enfermedades de los ojos
Doctor BLANES
del Instituto Rubio.
Oculista municipal
Antonio Vico 1, esquina al Hotel La Perla.

BARRILES DE PINO
con serrin, varas y puas
Informará
J. SANCHEZ PICON
Obispo Orberá, 4.—ALMERIA

CALZADOS
extenso y variado surtido
Ultimas novedades
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en los de :: :: ::
:: :: :: lujo y a la medida
PEDRO PLAZA GRANADOS
P. DEL PRINCIPE, 13.

MOTOR A GAS POBRE
CROSSLEY DE 11. HP.
COMPLETO
VENDO
GUILLERMO
HERRERA
Maquinaria. Electricidad.
ALMERIA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores Correos Españoles.
Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares.
Para mas informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Principe, 10

